

**Acta de la Reunión de la Asociación AEPUMA, celebrada el 2/03/2015 a partir de las 11:00 horas en el salón de vídeo del edificio de Postgrado de la UAM.**

**Asistentes:**

Mariano Cibrian	Presidente de AEPUMA
José Ranz	Vicepresidente
Eugenio Madrigal	Tesorero
M <sup>a</sup> Isabel Mesón	Vocal
Manuel Gamero	Vocal
M <sup>a</sup> Isabel Gavilán	Vocal
Faustino Blas Navarro	Responsable taller de Teatro, 2 <sup>a</sup> hora
Lola Caballero	Responsable taller de Teatro 1 <sup>a</sup> hora y Subdelegada de 2 <sup>o</sup> PUMA.
Belén Ranea Mellado	Subdelegada de 1 <sup>o</sup> PUMA
Francisco M P. Picón	Co-responsable de Senderismo (Jueves)
Jesús M. Sanz Descalzo	Co-responsable de Senderismo (Jueves)
M <sup>a</sup> Luz Ventura	Co-responsable del taller de fotografía.
Luz García Villanueva	Co-responsable del taller de Memoria
Santiago Gorrochategui	Responsable de Actividades Culturales
Enrique Sanz	Responsable talleres de Actividad Física
Cecilia Kaeser	Responsable curso de Música

**1 Lectura y aprobación del acta anterior**

Se procede a su lectura por parte del Presidente. Se aprueba, con las siguientes rectificaciones a realizar:

Sustituir la palabra “becas” por “ayudas de estudios”

Sustituir la palabra “asociación política” por “Mesa Estatal de Referéndum de Pensiones”

**2 Revisión Talleres**

José Ranz y Luz García, informan de la finalización a plena satisfacción del **taller de memoria**, con una asistencia del 100%. Se acuerda autorizar la adquisición de un regalo (de acuerdo con los importes establecidos por la Junta Directiva) para las dos profesoras que lo impartieron.

Del mismo modo se autoriza el regalo para el socio - profesor del curso de **informática básica**, de acuerdo con la línea de colaboración establecida entre la Asociación y la Dirección de PUMA.

Se ha pospuesto el Taller de **Economía** por parte del profesor que lo iba a impartir. Desconocemos fechas concretas para su realización ya que era Mariano Aragonés quien estaba en contacto con él. Deseamos y esperamos que Mariano se reponga rápidamente, no solo para retomar este taller sino, fundamentalmente, por disfrutar del placer de su compañía y amistad.

El taller de **Derecho Penal** dará comienzo el 10/03, continuará los días 17/03; 14/04 y finalizará el 20/04/2015.

Hasta hoy se han inscrito 14 socios de los que han abonado su importe tan solo 6.

Enrique Sanz informa que, debido al poco seguimiento registrado para el taller de **Pilates**, se va a hacer una prueba en miércoles para ver si tiene más éxito.

A los participantes en el taller de **ritmo** se les va a mandar en breve plazo el importe que deben abonar así como la cuenta a la que hacerlo.

El **resto** de talleres funcionan normalmente.

Maribel Mesón propone que se establezcan un **mínimo** y un **máximo** de asistentes antes de que cada taller comience, así como que el pago del importe de los mismos, se realice antes de dar comienzo.

Se aclara el pago al profesor del Taller de **Teatro**.

Mariano Cibrian indica que para el próximo curso, todas nuestras actividades las vamos a canalizar vía **Vicerrectoría de Estudiantes y Vicerrectoría de Actividades Culturales** dentro del proyecto: “**Universidad de la Experiencia**” que se espera comience a dar sus primeros pasos.

Santiago Gorrochategui pregunta si las actividades culturales que él organiza estarán incluidas también dentro las realizadas a través de las Vicerrectorías citadas. Se le responde que **SI**.

M<sup>a</sup> Luz Ventura señala que tanto para las **salidas culturales** como para los **viajes** hay que tener en cuenta los días de salida pues son distintos para los estudiantes de PUMA, Título Propio y Post-Puma, quien ha participado, quien no y establecer turnos rotatorios.

Se le responde que eso es lo ideal pero para llevarlo a cabo necesitamos **gente de cada grupo**, que se responsabilice de la planificación, organización, control, etc., todos los integrantes de la Junta Directiva así como los responsables de las diversas actividades y delegados de curso, somos voluntarios y tenemos muy buena voluntad, no obstante, nuestra capacidad y tiempo son limitados por lo que decidimos:

**HACER UN LLAMAMIENTO** a todos los socios para que se impliquen en la programación, ordenación, revisión... de las diversas actividades.

Aquellos voluntarios interesados escribid un e-mail al correo electrónico: [aepu-ma.comunicacion@gmail.com](mailto:aepu-ma.comunicacion@gmail.com), indicando la actividad a la que pensáis podéis dedicaros.

### **3 Planificación Junta General**

Mariano Cibrian propone como fecha su celebración el **18/05/2015**. Se aprueba.

Según Estatutos, corresponde renovar, al menos, el 50% de la Junta Directiva, el presidente pide que en la próxima reunión que se celebrará en Abril, se presenten propuestas para la renovación. Ofrecen como renovable su puesto: José Ranz, Vicepresidente, Maribel Mesón, Vocal, Manuel Gamero, Vocal y Maribel Gavilán, Vocal.

### **4 Información reuniones con Vicedecana de Derecho, Vicerrectora de Estudiantes y Director de PUMA.**

La Vicedecana de Derecho está totalmente de acuerdo con nuestros planteamientos y entiende debemos ser alumnos de pleno derecho.

Comparten la misma opinión la Vicerrectora de Estudiantes y el Director del Programa PUMA y entienden que, en el contexto de la puesta en marcha de la Universidad de la Experiencia y en el desarrollo de su normativa específica, —destinada a estudios a lo largo de la vida—, se puede y debe recoger nuestro reconocimiento de derecho de voto, a participar en los órganos de decisión de la Universidad, y cuantos derechos y deberes confiere el ser estudiante de la Universidad Autónoma de Madrid.

El embrión de la Universidad de la Experiencia que, con las debidas reservas hasta su aprobación, nos dibujó el Director de PUMA, ha sido comunicado por el Vicepresidente a todos los socios en su último informe mensual.

José Ranz comenta su decepción ante la baja respuesta (solo 100 de 415) al informe de situación de la Universidad de la Experiencia, que ha necesitado muchas horas de revisión, trabajo, búsqueda de fórmulas para que podáis recibir la información y responder sin grandes problemas.

Agradecemos a los componentes del grupo de seguimiento y al responsable de informática, su trabajo.

Se remitió este informe a la Coordinadora de los programas para mayores para su envío a todos los estudiantes de PUMA, Título Propio y Pos-T.P. pero, no lo ha hecho.

Según parece, hay una normativa muy estricta para la difusión de cualquier información y el contenido del informe no debió estimarse entre los contenidos a remitir.

## 5 Ruegos y Preguntas

Para su inclusión en la previsión de actividades, dentro del inicio de la puesta en marcha de la “Universidad de la Experiencia” es necesario que en la próxima Junta de Abril, se presenten los proyectos de actividades a desarrollar por AEPUMA durante el curso 15/16.

Los interesados en presentar alguna actividad, deben confeccionarla y remitirla totalmente documentada, detallada y cerrada, responsabilizándose de su puesta en marcha.

Se puede presentar bien vía e-mail a: [aepuma.comunicacion@gmail.com](mailto:aepuma.comunicacion@gmail.com) o entregarla en la próxima reunión de Abril.

Mariano Cibrian recuerda que está pendiente acordar la designación de socio del año, M<sup>a</sup> Luz Ventura, propone se escoja a Maribel Gavilán. Se aprueba por unanimidad. Y se ratifica llevar esta decisión a la reunión de Abril.

Mariano Cibrian indica que la Vicerrectora de Estudiantes nos pide voluntarios para colaborar en impartir conferencias, charlas, talleres..., a estudiantes de los últimos cursos de Grado, **PEDIMOS VOLUNTARIOS**.

Santiago Gorrochategui pregunta si hay relación con Asociaciones de Estudiantes de la UAM, se le responde que poca. José Ranz intentó contactar con el representante de los estudiantes en el Consejo Social, le respondieron que había cesado, que cuando hubiera uno nuevo le avisarían. No lo han hecho.

Enrique pide que se le manden los correos con copia oculta para evitar virus informáticos.

La Asociación de Estudiantes de Vigo tiene ya muy preparado un intercambio de 20 alumnos con nosotros, parece que se han puesto en contacto con el Vicerrectorado de Cooperación. El Vicepresidente, José Ranz, va a interesarse sobre este tema y nos informará.

La próxima reunión será el 13/04/2015, a las 11:00 horas. En Postgrado.

**Madrid, Marzo 2015**